

GUÍA 8 CLASSROOM.

Gestión Comercial Tributaria

Nombre del Alumno(a):..... Fecha: Desde **02/11** Hasta: **13/11****NIVEL:** 3° Administración. **UNIDAD:** Ley de Renta **CONTENIDO:** Declaración de Honorarios

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: (OA2) Obligaciones Tributarias de la empresa de acuerdo a la normativa Vigente.

Estimados Alumnos: Esperando que se encuentren bien. Continuaremos con el cálculo correcto y la declaración mensual de los Honorarios.-

DECLARACIÓN DE HONORARIOS

Todos los años las Empresas Están obligadas a realizar una declaración de Todas las retenciones efectuadas a la personas que les han emitido boletas de Honorarios, así puedes realizar su propia declaración de Renta.-

Nota: El **10,75%** Del honorario debe ser declarado y pagado por el receptor, Mensualmente a través del **Formulario N°29.-**

Actividad: Calcular y completar correctamente el Formato de Libro de Honorarios junto a su declaración mensual de los siguientes trabajadores:

Boletas de Honorarios de Enero 2020.

Día	N° de boleta	Nombre	R.U.T.	Valor	B/N
01	4589	Lorena	11.848.299-3	\$125.363	Bruto
09	256	María Paz	19.006.789-k	\$321.456	Neto
18	25	Cristina	15.599.451-2	\$789.159	Neto

Libro de Honorarios mes Enero de 2020.

Día	N° Boleta	Emisor	R.U.T.	Monto Bruto	Impuesto Retenido	Monto Neto
			Totales			

Declaración Línea Formulario N°29 Enero de 2020.

Línea	Detalle	Código	Monto
46	Retención de impuesto con tasa del 10,75% sobre las rentas del Art. 42 N° 2, según Art. 74 N° 2 LIR	151	

Boletas de Honorarios de Julio 2020.

Día	N° de boleta	Nombre	R.U.T.	Valor	B/N
03	12	Ricardo	10.458.234-7	\$369.875	Bruto
15	963	José	11.456.789-k	\$457.895	Neto
20	42	Efraín	10.569.456-2	\$123.789	Bruto

Libro de Honorarios mes Julio de 2020.

Día	N° Boleta	Emisor	R.U.T.	Monto Bruto	Impuesto Retenido	Monto Neto
			Totales			

Declaración Línea Formulario N°29 Julio de 2020.

Línea	Detalle	Código	Monto
46	Retención de impuesto con tasa del 10,75% sobre las rentas del Art. 42 N° 2, según Art. 74 N° 2 LIR	151	

Boletas de Honorarios de Agosto 2020.

Día	N° de boleta	Nombre	R.U.T.	Valor	B/N
04	25	Rosa	17.123.896-k	\$478.526	Neto
06	126	Benjamín	18.456.789-7	\$789.456	Neto
09	245	Héctor	13.741.258-2	\$563.478	Neto

Libro de Honorarios mes Agosto de 2020.

Día	N° Boleta	Emisor	R.U.T.	Monto Bruto	Impuesto Retenido	Monto Neto
			Totales			

Declaración Línea Formulario N°29 Agosto de 2020.

Línea	Detalle	Código	Monto
46	Retención de impuesto con tasa del 10,75% sobre las rentas del Art. 42 N° 2, según Art. 74 N° 2 LIR	151	

INSTRUCCIONES: Subir el reporte de la actividad la Plataforma Classroom a mas tardar el día **13/11**.
Dudas, Consultas a cada profesor de asignatura según sea su curso.

3 Año B: profesergiobernal2020@gmail.com

3 año C: auditoro.rina@gmail.com